

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10625 *Resolución de 16 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Organismo Autónomo de Cultura (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 59, de 16 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe/a de Servicio, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 2025.–El Presidente, Santiago Díaz Mejías.